

## Justificante de Presentación

### Datos de los Interesados:

#### Datos del Interesado:

Documento identificativo:	Z0868551F - RAMI BERZGHAL		
Dirección:	Carrera Carrer de l'Heroi Romeu, 16, Extramurs, 46008 València, Spain		
	València 46008 (Provincia: València/Valencia - País: España)		
Teléfono de contacto:	667886769		
Correo electrónico:	berzghal.rami@hotmail.com		
Alerta Email:	No	Alerta Sms:	Si

Número de registro:	REGAGE25e00047515221
Número de registro provisional:	N/A
Fecha y hora de presentación:	02/06/2025 10:52:36
Fecha y hora de registro:	02/06/2025 10:53:04
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	Reg. Administración General del Estado
Organismo destinatario:	L01462508 - Ayuntamiento de Valencia
Organismo raíz:	L01462508 - Ayuntamiento de Valencia
Nivel de administración:	Administración Local

**Asunto:** Solicitud de Empadronamiento – Ayuntamiento de Valencia

**Expone:** Que recientemente me he trasladado a una nueva vivienda en régimen de alquiler, situada en la ciudad de València, en la dirección: Carrer de l'Heroi Romeu, 16, Extramurs, 46008 València, Spain.  
Que deseo formalizar mi inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes.

**Solicita:** Que se proceda al alta en el Padrón Municipal de Habitantes de València en la dirección arriba indicada, y se me expida el correspondiente certificado de empadronamiento.

### Documentos anexados:

Nombre: TIE.jpg  
Algoritmo: SHA-512  
Huella digital: e98ddce018d446e54b1991ede00c185d668adcf00e9e971f93c3db3920980b98bd9ea871e3e830ff175b8e60c006bfd0be85a7012eb9b04ddd3ba753c75bb23

Nombre: 4601-001774\_Contrato\_Arrendamiento.pdf  
Algoritmo: SHA-512  
Huella digital: ecd62d20e458771d184397e3687f0293877dbef8d61ed8b07b94b121f6eb31707d1bead980740075fa666e40a4af6e053ffe9b7d70f79c4d1788918b7b06ec82

Nombre: TIE 2.jpg  
Algoritmo: SHA-512  
Huella digital: 56a4042332cc0349984601b042e0e8de29d24db0f7b8f46e3e10013ba372fd12911158e1c87d3ae746f7845898e75ee224b46cb281052049d43cdec0b9c21987

Nombre: Último pago del alquiler.pdf  
Algoritmo: SHA-512  
Huella digital: 9a04637c7685a0a5ddcf165fd7dc9fd52d9bdc2dcf27051a60cfdcf11fce1398c71b6f0e15aee3bc7b4bc9c1d5c294698bf3150d79de3ce026a80886c4f77d84

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Nombre: Passport.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: 270b1373ff353f327668ce6a901f278db8bd97c9a74174b3d165bf7a80557dbad21a17733c56b5922fda8231f1e0392ff9ee6859c33243f322770312725de54f

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.